



publicidad

Síguenos :

19-10-2015

- [I+D en área médica y farmacia clínica](#)
- [Gest. Hospitalaria](#)
- [Farmacología Prof.](#)
- [Industria Farmacéutica](#)
- [Equip. Hospitalario](#)

publicidad

- [I+D en área médica y farmacia clínica](#)
- [Gest. Hospitalaria](#)
- [Industria Farmacéutica](#)

El XXII Congreso de Derecho Sanitario busca respuestas a los grandes desafíos de la Salud



15 de octubre de 2015 18:00

Este jueves, 15 de octubre, se ha inaugurado el XXII Congreso Sanitario con el objetivo básico de asentar las bases de una nueva forma de comunicación entre pacientes y médicos aunando tecnología, principios jurídicos y fundamentos éticos.

Durante la inauguración del **XXII Congreso de Derecho Sanitario**, celebrado en la sede del Colegio de Médicos de Madrid, su presidenta, **Sonia López Arribas** aseguró sentirse muy honrada por albergar tan importante cita, en nombre de los cerca de 50.000 médicos colegiados en la Comunidad de Madrid

El presidente de la Asociación Española de Derecho Sanitario (**AEDES**), **Ricardo De Lorenzo y Montero**, felicitó a los alumnos de la quinta promoción del máster en Derecho Sanitario de la Facultad de Medicina de la **Universidad San Pablo CEU** y **HM Hospitales de Madrid**. A continuación el jurista se refirió al Derecho como a algo vivo que debe evolucionar al ritmo de

Artículos relacionados

 **Blindar por ley el derecho universal a la sanidad y limitar en el SNS la colaboración público-privada**

 **PSOE, IU y Defensa de la Sanidad Pública denuncian el deterioro del SNS**

 **"Yo Sí, Sanidad Universal", en contra de la nueva exclusión del sistema sanitario**

 **Alumnos del Máster de Derecho Sanitario visitan el HM Universitario**

Monteprincipe

 **El PP rechaza una Proposición de Ley para derogar el Real Decreto sanitario**

 **Juristas de la salud analizarán en Granada los avances y retos en el derecho sanitario**

Tags

[Derecho sanitario reforma sanitaria](#)

Audiencia:	16.172 UU
Valor publicitario:	1.358 €
Autor:	
Documento:	2/2

País:	España
Tipología:	Medios Online
Ranking:	5

continuación en jurata se refiere al Derecho como a algo vivo que debe evolucionar al ritmo de los avances científicos y tecnológicos, dando respuesta a las demandas sociales.

Seguidamente, el gran canciller de la Universidad CEU, **Carlos Romero Caramelo**, aseguró que el Derecho Sanitario es una rama de la ciencia jurídica emergente, ante el surgimiento de cuestiones jurídicas y éticas tan diversas como la relación médico-paciente, el consentimiento informado o los trasplantes.

José Manuel Romay Beccaria, presidente del Consejo de Estado, aceptó con orgullo su inclusión en la **AEDS** como asociado de honor en reconocimiento a su gran experiencia jurídica. Así mismo, se mostró especialmente satisfecho por pertenecer a una sociedad moderna que ha sabido dotarse de un sistema sanitario como expresión de gran organización social.

El director general de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI) **Carlos Jesús Moreno Sánchez**, hizo balance de las normas y reglamentos que han derivado del real decreto ley 16/2012 en materia de regulación profesional. Como ejemplo de los mismos puso el real decreto de registros de profesionales, que permitirá saber de una vez por todas cuántos de estos profesionales trabajan en España. Así mismo, Moreno Sánchez recordó que el 7 de abril se aprobó el catálogo de equivalencias de las categorías profesionales que permitirá equiparar las competencias profesionales en todas las CCAA, permitiendo su movilidad laboral. Junto a esto, el director general también citó los reglamentos de troncalidad y de acreditación de la formación continuada. En un contexto de crisis profunda y decisiones difíciles, el MSSSI encontró lealtad en los profesionales sanitarios y los agentes sociales en general, según el responsable ministerial. Moreno Sánchez pidió, con pocas esperanzas de lograrlo, que ante las próximas elecciones la Sanidad no se utilice como arma arrojadiza.

El viceconsejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, **Manuel Molina Muñoz**, sustituyó al consejero **Jesús Sánchez Martos**, por estar este presente en la asamblea de la Comunidad de Madrid. Reseñó Molina los cambios en el Código Penal y su efecto sobre las actuaciones médicas y la necesidad de que se preste una **atención** cada día más **humanizada**, huyendo de la **judicialización** de la asistencia sanitaria.

Por parte del Consejo General de Colegios Médicos de España, **CGCOM**, participó su tesorero, **José María Rodríguez Vicente**, que resaltó el hecho de que coincidieran en el mismo día la asamblea de la asociación española de Derecho Sanitario y la mundial. Rodríguez Vicente destacó la participación de varios colegios provinciales en el congreso. No se olvidó tampoco de destacar en el programa temas del mayor interés para la profesión médica.

PIE DE FOTO: Carlos Romero Caramelo, gran canciller de la Universidad San Pablo CEU; Sonia López Arribas, presidenta del Colegio de Médicos de Madrid; Manuel Molina Muñoz, viceconsejero de Sanidad de la CAM; Carlos Jesús Moreno Sánchez, director general de Ordenación Profesional del MSSSI; José María Rodríguez Vicente, tesorero del CGCOM; y Ricardo de Lorenzo y Montero, presidente de la **AEDS**

publicidad

Uso de cookies.

www.immedicohospitalario.es utiliza cookies propias y de terceros para mejorar nuestros servicios así como mostrarte publicidad relacionada con tus preferencias. Si no cambias esta configuración, consideramos que aceptas su uso. Puedes cambiar la configuración u obtener más información en nuestra [política de cookies](#)

IM Médico Hospitalario

Innovación para el médico especialista de hospital y atención primaria: investigación médica, gestión, tecnología y servicios sanitarios.

Newsletter

Le enviaremos las últimas noticias a su email.

Otras Publicaciones

- [Noticias de IM Farmacias](#)
- [Noticias Electrodomésticos](#)
- [Noticias Cocinas y Baños](#)
- [Noticias Cad Cam](#)
- [Es vivir, estilos de vida](#)

Contacto

www.Publimasdigital.com
08018-Barcelona
Tel. +34 933 683 800
Fax. +34 934 152 071
info@publimasdigital.com

[Política de Cookies terceros](#)